Catálogo de Especialidades Formativas

PROGRAMA FORMATIVO

TÉCNICAS AVANZADAS DE CREACIÓN DIGITAL

Abril 2023

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
SEPE

SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	TÉCNICAS AVANZADAS DE CREACIÓN DIGITAL
Familia Profesional:	IMAGEN Y SONIDO
Área Profesional:	PRODUCCIONES FOTOGRÁFICAS
Código:	IMST0020
Nivel de cualificación profesional:	2

Objetivo general

Realizar la postproducción de la fotografía digital, asimilando las técnicas y procesos creativos de retoque y edición fotográfica así como las habilidades y los conceptos relativos al flujo de trabajo profesional.

Relación de módulos de formación

Módulo 1	INTRODUCCIÓN A PHOTOSHOP	4 horas
Módulo 2	REVELADO DIGITAL	4 horas
Módulo 3	AJUSTES DE COLOR Y LUMINOSIDAD	16 horas
Módulo 4	EXTRACCIÓN DE ELEMENTOS Y COMPOSICIÓN	20 horas
Módulo 5	POTENCIAR LA FIGURA	16 horas
Módulo 6	RESALTAR LA ESCENA	20 horas
Módulo 7	LIGHTROOM	12 horas

Modalidad de impartición

Presencial
Mixta

Duración de la formación

Duración total en cualquier modalidad de impartición	92 horas
Mixta	Duración total de la formación presencial: 56 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones / titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: Certificado de profesionalidad de nivel 1 Título Profesional Básico (FP Básica) Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO) o equivalente Título de Técnico (FP Grado medio) o equivalente Certificado de profesionalidad de nivel 2 Haber superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio Haber superado cualquier prueba oficial de acceso a la universidad

Acreditaciones / titulaciones	
Experiencia profesional	No se requiere
Modalidad mixta	Además de lo indicado anteriormente, los participantes han de tener las destrezas suficientes para ser usuarios de la plataforma virtual en la que se apoya la acción formativa.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: - Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes. - Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes. - Técnico Superior de la familia profesional de Imagen y sonido - Certificado de profesionalidad de nivel 3 de la familia profesional de Imagen y sonido
Experiencia profesional mínima requerida	Experiencia profesional en el sector de la producción audiovisual durante al menos dos años.
Competencia docente	Acreditar una experiencia docente de al menos 100 horas en modalidad presencial.
Modalidad mixta	Además de cumplir con las prescripciones establecidas anteriormente, los tutores-formadores deben acreditar una formación, de al menos 30 horas, o experiencia, de al menos 60 horas, en esta modalidad y en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula de gestión	45.0 m²	2.4 m² / participante

Espacio formativo	Equipamiento
Aula de gestión	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de

	documentos, cañón con proyección e Internet para el formador - PCs instalados en red e Internet con posibilidad de impresión para los participantes - Software específico para el aprendizaje de cada acción formativa. - Proyector y pantalla Todos los ordenadores del aula deberán tener al menos: Un procesador de sexta generación o superior. 8 GB de RAM. - Software específico para el aprendizaje de cada acción formativa (la versión del software a utilizar deberá de haber sido publicada como máximo dos años antes de la fecha de realización del curso y se deberá contar con licencias para formador y alumnos): Adobe Photoshop. Adobe Lightroom Classic.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Características
• La impartición de la formación mediante aula virtual se ha de estructurar y organizar de forma que se garantice en todo momento que exista conectividad sincronizada entre las personas formadoras y el alumnado participante así como bidireccionalidad en las comunicaciones. • Se deberá contar con un registro de conexiones generado por la aplicación del aula virtual en que se identifique, para cada acción formativa desarrollada a través de este medio, las personas participantes en el aula, así como sus fechas y tiempos de conexión.
Otras especificaciones
Se dispondrá de un sistema de almacenamiento en la nube para facilitar el intercambio y la visualización de archivos entre profesores y alumnos de manera segura y rápida.

Si la especialidad se imparte en **modalidad mixta**, para realizar la parte presencial de la formación, se utilizarán los espacios formativos y equipamientos necesarios indicados anteriormente.

Para impartir la formación en **modalidad mixta**, se ha de disponer del siguiente equipamiento.

Plataforma de teleformación

La plataforma de teleformación que se utilice para impartir acciones formativas deberá alojar el material virtual de aprendizaje correspondiente, poseer capacidad suficiente para desarrollar el proceso de aprendizaje y gestionar y garantizar la formación del alumnado, permitiendo la interactividad y el trabajo cooperativo, y reunir los siguientes requisitos técnicos de infraestructura, software y servicios:

- **Infraestructura:**

- Tener un rendimiento, entendido como número de alumnos que soporte la plataforma, velocidad de respuesta del servidor a los usuarios, y tiempo de carga de las páginas Web o de descarga de archivos, que permita:

  a) Soportar un número de alumnos equivalente al número total de participantes en las acciones formativas de formación profesional para el empleo que esté impartiendo el centro o entidad de formación, garantizando un hospedaje mínimo igual al total del alumnado de dichas acciones, considerando que el número máximo de alumnos por tutor es de 80 y un número de usuarios concurrentes del 40% de ese alumnado.

  b) Disponer de la capacidad de transferencia necesaria para que no se produzca efecto retardo en la comunicación audiovisual en tiempo real, debiendo tener el servidor en el que se aloja la plataforma un ancho de banda mínimo de 300 Mbs, suficiente en bajada y subida.

- Estar en funcionamiento 24 horas al día, los 7 días de la semana.

- **Software:**

- Compatibilidad con el estándar SCORM y paquetes de contenidos IMS.

- Niveles de accesibilidad e interactividad de los contenidos disponibles mediante tecnologías web que como mínimo cumplan las prioridades 1 y 2 de la Norma UNE 139803:2012 o posteriores actualizaciones, según lo estipulado en el capítulo III del Real Decreto 1494/2007, de 12 de noviembre.

- El servidor de la plataforma de teleformación ha de cumplir con los requisitos establecidos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, por lo que el responsable de dicha plataforma ha de identificar la localización física del servidor y el cumplimento de lo establecido sobre transferencias internacionales de datos en los artículos 40 a 43 de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, así como, en lo que resulte de aplicación, en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas respecto del tratamiento de datos personales y la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE.

- Compatibilidad tecnológica y posibilidades de integración con cualquier sistema operativo, base de datos, navegador de Internet de los más usuales o servidor web, debiendo ser posible utilizar las funciones de la plataforma con complementos (plug-in) y visualizadores compatibles. Si se requiriese la instalación adicional de algún soporte para funcionalidades avanzadas, la plataforma debe facilitar el acceso al mismo sin coste.

- Disponibilidad del servicio web de seguimiento (operativo y en funcionamiento) de las acciones formativas impartidas, conforme al modelo de datos y protocolo de transmisión establecidos en el anexo V de la Orden/TMS/369/2019, de 28 de marzo.

- **Servicios y soporte:**

- Sustentar el material virtual de aprendizaje de la especialidad formativa que a través de ella se imparta.

- Disponibilidad de un servicio de atención a usuarios que de soporte técnico y mantenga la infraestructura tecnológica y que, de forma estructurada y centralizada, atienda y resuelva las consultas e incidencias técnicas del alumnado. Las formas de establecer contacto con este servicio, que serán mediante teléfono y mensajería electrónica, tienen que estar disponibles para el alumnado desde el inicio hasta la finalización de la acción formativa, manteniendo un horario de funcionamiento de mañana y de tarde y un tiempo de demora en la respuesta no superior a 48 horas laborables.

- Personalización con la imagen institucional de la administración laboral correspondiente, con las pautas de imagen corporativa que se establezcan.
  Con el objeto de gestionar, administrar, organizar, diseñar, impartir y evaluar acciones formativas a través de Internet, la plataforma de teleformación integrará las herramientas y recursos necesarios a tal fin, disponiendo, específicamente, de herramientas de:

  - Comunicación, que permitan que cada alumno pueda interaccionar a través del navegador con el tutor-formador, el sistema y con los demás alumnos. Esta comunicación electrónica ha de llevarse a cabo mediante herramientas de comunicación síncronas (aula virtual, chat, pizarra electrónica) y asíncronas (correo electrónico, foro, calendario, tablón de anuncios, avisos). Será obligatorio que cada acción formativa en modalidad de teleformación disponga, como mínimo, de un servicio de mensajería, un foro y un chat.

- Colaboración, que permitan tanto el trabajo cooperativo entre los miembros de un grupo, como la gestión de grupos. Mediante tales herramientas ha de ser posible realizar operaciones de alta, modificación o borrado de grupos de alumnos, así como creación de «escenarios virtuales» para el trabajo cooperativo de los miembros de un grupo (directorios o «carpetas» para el intercambio de archivos, herramientas para la publicación de los contenidos, y foros o chats privados para los miembros de cada grupo).

- Administración, que permitan la gestión de usuarios (altas, modificaciones, borrado, gestión de la lista de clase, definición, asignación y gestión de permisos, perfiles y roles, autenticación y asignación de niveles de seguridad) y la gestión de acciones

- Gestión de contenidos, que posibiliten el almacenamiento y la gestión de archivos (visualizar archivos, organizarlos en carpetas –directorios- y subcarpetas, copiar, pegar, eliminar, comprimir, descargar o cargar archivos), la publicación organizada y selectiva de los contenidos de dichos archivos, y la creación de contenidos.

- Evaluación y control del progreso del alumnado, que permitan la creación, edición y realización de pruebas de evaluación y autoevaluación y de actividades y trabajos evaluables, su autocorrección o su corrección (con retroalimentación), su calificación, la asignación de puntuaciones y la ponderación de las mismas, el registro personalizado y la publicación de calificaciones, la visualización de información estadística sobre los resultados y el progreso de cada alumno y la obtención de informes de seguimiento.

Material virtual de aprendizaje:

El material virtual de aprendizaje para el alumnado mediante el que se imparta la formación se concretará en el curso completo en formato multimedia (que mantenga una estructura y funcionalidad homogénea), debiendo ajustarse a todos los elementos de la programación (objetivos y resultados de aprendizaje) de este programa formativo que figura en el Catálogo de Especialidades Formativas y cuyo contenido cumpla estos requisitos:

- Como mínimo, ser el establecido en el citado programa formativo del Catálogo de Especialidades Formativas.

- Estar referido tanto a los objetivos como a los conocimientos/ capacidades cognitivas y prácticas, y habilidades de gestión, personales y sociales, de manera que en su conjunto permitan conseguir los resultados de aprendizaje previstos.

- Organizarse a través de índices, mapas, tablas de contenido, esquemas, epígrafes o titulares de fácil discriminación y secuenciase pedagógicamente de tal manera que permiten su comprensión y retención.

- No ser meramente informativos, promoviendo su aplicación práctica a través de actividades de aprendizaje (autoevaluables o valoradas por el tutor-formador) relevantes para la adquisición de competencias, que sirvan para verificar el progreso del aprendizaje del alumnado, hacer un seguimiento de sus dificultades de aprendizaje y prestarle el apoyo adecuado.

- No ser exclusivamente textuales, incluyendo variados recursos (necesarios y relevantes), tanto estáticos como interactivos (imágenes, gráficos, audio, video, animaciones, enlaces, simulaciones, artículos, foro, chat, etc.). de forma periódica.

- Poder ser ampliados o complementados mediante diferentes recursos adicionales a los que el alumnado pueda acceder y consultar a voluntad.

- Dar lugar a resúmenes o síntesis y a glosarios que identifiquen y definan los términos o vocablos básicos, relevantes o claves para la comprensión de los aprendizajes.

- Evaluar su adquisición durante y a la finalización de la acción formativa a través de actividades de evaluación (ejercicios, preguntas, trabajos, problemas, casos, pruebas, etc.), que permitan medir el rendimiento o desempeño del alumnado.

Ocupaciones y puestos de trabajo relacionados

37311025 REPORTEROS Y/O INFORMADORES GRÁFICOS

24841012 DISEÑADORES GRÁFICOS Y MULTIMEDIA

37311034 TÉCNICOS DE LABORATORIO FOTO/CINE

26511085 GESTORES DE REDES SOCIALES

37311016 FOTÓGRAFOS, EN GENERAL

37321019 DECORADORES DE CINE, TELEVISIÓN. Y TEATRO

81331033 RETOCADORES FOTOGRÁFICOS

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo).

MÓDULO DE FORMACIÓN 1: INTRODUCCIÓN A PHOTOSHOP

OBJETIVO

Manejar la interfaz del programa, navegando por él y por las imágenes, y utilizando las bases de la gestión de archivos.

DURACIÓN TOTAL EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 4 horas

Mixta: Duración de la formación presencial: 0 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Navegación en las preferencias del programa
- Configurar la interfaz
- Optimización del rendimiento, visualización y flujo de trabajo.

Gestión de archivos
- Organizar y filtrar en la lista de elementos
- Abrir archivos de varias maneras y conocer las diferencias existentes entre los formatos principales.

Navegación entre los diferentes espacios de trabajo conociendo sus principales usos y diferencias.
- Cambiar entre espacios de trabajo de diferentes maneras.
- Crear, personalizar y guardar un nuevo espacio de trabajo a medida para desarrollar con comodidad las labores a realizar en este curso.
- Borrar espacios de trabajo existentes.

Selección de los diferentes modos de pantalla en función de sus diferencias y distintos usos prácticos:
- Modo de pantalla estándar.
- Modos de pantalla completa.

o Con barra de menús.
o Sin barra de menús.

Uso de las diferentes herramientas de visualización y navegación.
- Lupa.
- Mano.

Creación de nuevos archivos variando diferentes parámetros
- Conocer cómo se relacionan los parámetros de resolución y medidas de los archivos.
- Modificar todos los parámetros anteriores en archivos ya abiertos.
- Conocer y activar los principales modos de color, reconociendo sus diferencias, usos y limitaciones.

Modificación de archivos creados desde tamaño de imagen variando diferentes parámetros tales como:
- Medidas.
- Ratio de aspecto
- Resolución
- Etc.

Selección de los principales modos de color:
- RGB.
- CMYK.
- Escala de grises.
- LAB.

Habilidades de gestión, personales y sociales

Demostración de una actitud positiva y de investigación respecto a la utilización de las herramientas que presenta el software Photoshop para aprovechar todas sus utilidades.

MÓDULO DE FORMACIÓN 2: REVELADO DIGITAL

OBJETIVO

Utilizar las bases de la importación de archivos raw y su posterior revelado digital, para corregir, editar y realizar unos primeros ajustes a diferentes fotografías sin procesar.

DURACIÓN TOTAL EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 4 horas

Mixta: Duración de la formación presencial: 4 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Importación de archivos raw:

- Diferenciar entre archivos procesados y archivos raw
- Aprender a activar este filtro para ambas clases de archivos.
- Aplicar unos primeros ajustes a fotografías sin procesar.

Edición de fotografías sin procesar aplicándoles primeros ajustes en Camera Raw:

- Restablecer valores por defecto, cargar y guardar ajustes.
- Uso de los diferentes modos de vistas del antes y del después.
- Uso del histograma y de los avisos de recorte de iluminaciones y sombras.
- Uso de presets:
  - Perfiles.
  - Revelado automático y en blanco y negro.
- Básico.
- Curvas.
- Detalle.
- Mezclador de colores.
- Dividir tonos.
- Óptica.
- Geometría.
- Efectos.
- Calibración.

Habilidades de gestión, personales y sociales

Asimilación de las distintas prestaciones del programa relativas al filtro de Camera Raw para aplicar diversos ajustes y correcciones en función de las diferentes necesidades de cada imagen, desarrollando a su vez el pensamiento crítico.

Mejora de la comunicación audiovisual a través de un mayor control de la luz, el color y la geometría, que ayude a dotar a sus imágenes de mayor énfasis emocional.

Resultados que tienen que adquirirse en presencial

Deberán realizarse de forma presencial las siguientes actividades:

Realización del revelado digital, corregir y retocar una serie de imágenes utilizando el filtro de Camera raw, ambientándolas y editándolas de diversas maneras para conseguir un resultado más estético e interesante.

MÓDULO DE FORMACIÓN 3: AJUSTES DE COLOR Y LUMINOSIDAD

OBJETIVO

Realizar diferentes ajustes de color e iluminación para poder ambientar, editar y retocar diferentes imágenes de la manera más profesional.

DURACIÓN TOTAL EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 16 horas

Mixta: Duración de la formación presencial: 8 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Aplicación de manera profesional de los siguientes ajustes:

- Brillo/Contraste.
- Tono/Saturación.
- Niveles.
- Curvas.
- Equilibrio de color.
- Blanco y negro.
- Filtro de fotografía.
- Corrección selectiva.

Edición de fotografías, utilizando la psicología del color y la colorimetría a través del uso de los ajustes más idóneos para cada caso:

- Ambientación y sensación
- Herramientas: luz, color, contraste

Habilidades de gestión, personales y sociales

Asimilación de las distintas prestaciones del programa relativas a los ajustes de luz y color para aplicarlas según las diferentes necesidades de cada imagen, desarrollando a su vez el pensamiento crítico.

Mejora de la comunicación audiovisual a través de un mayor control de la luz y el color, que ayude a dotar a sus imágenes de mayor énfasis emocional.

Resultados que tienen que adquirirse en presencial

Deberán realizarse de forma presencial las siguientes actividades:

Edición de la luz y el color de una serie de fotografías, ambientándolos de diversas maneras para conseguir un resultado más estético e interesante.

MÓDULO DE FORMACIÓN 4: EXTRACCIÓN DE ELEMENTOS Y COMPOSICIÓN

OBJETIVO

Manejar diferentes métodos de selección para poder recortar distintos elementos y combinarlos con otros y componer escenas nuevas dónde realizar distintos ajustes y retoques de manera más precisa.

DURACIÓN TOTAL EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 20 horas

Mixta: Duración de la formación presencial: 12 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Manejo de la herramienta crop tool:

- Recortar y/o reencuadrar una imagen.
- Ampliar el lienzo de una imagen.
- Recuperar píxeles recortados.
- Uso de guías

Utilización de las siguientes herramientas para hacer selecciones sutiles y precisas, eligiendo y/o combinando en cada caso las más adecuadas para su propósito:

- Herramientas básicas de selección:
  - Mover.
  - Lazos.
  - Varitas.
- Selección gama de colores.
- Herramienta pluma y gestión de trazados:
  - Modificación de trazados.
  - Panel trazados.
  - Conversión de trazados a selección.
- Selección por canales.

Uso de las diferentes técnicas de modificación que pueden hacerse sobre selecciones ya creadas, combinando y aplicando en cada situación las más idóneas para su propósito:

- Perfeccionar siluetas.
- Selección con calado.
- Aumentar o retraer siluetas.

Aplicación de los ajustes adecuados para conseguir las transformaciones y efectos que den como resultado un buen fotomontaje:

- Perspectiva.
- Proporción.
- Luz.
- Color.
- Enfoque.
- Contexto.

Manejo de la documentación y la recopilación de recursos:

- Conocer diferentes métodos de búsqueda para realizar búsquedas acotadas en internet:
  - Búsqueda avanzada de Google.
  - Diferentes webs con recursos libres de derechos.
  - Conocer y diferenciar las distintas licencias Creative Commons.

Habilidades de gestión, personales y sociales

Asimilación de las distintas prestaciones del programa relativas a las herramientas y métodos de selección para utilizar en cada caso las más adecuadas según las diferentes necesidades de cada imagen, desarrollando a su vez el pensamiento crítico.

Mejora de la comunicación audiovisual a través de un mayor control sobre las selecciones, que ayude a dotar a sus fotografías de mayor calidad y profesionalidad.

Resultados que tienen que adquirirse en presencial

Deberán realizarse de forma presencial las siguientes actividades:

Búsqueda de recursos en internet para extraer de ellos una serie de elementos y combinarlos en una nueva escena, retocándolos individualmente e integrándolos en la imagen, buscando obtener un resultado estético e interesante.

MÓDULO DE FORMACIÓN 5: POTENCIAR LA FIGURA

OBJETIVO

Utilizar las principales herramientas de corrección y modificación corporal y de la piel aprovechando todo el potencial del programa y combinando diferentes técnicas y procesos para potenciar la belleza de la figura humana.

DURACIÓN TOTAL EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 16 horas

Mixta: Duración de la formación presencial: 12 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Corrección de la piel, del rostro y del cuerpo humano a través de diferentes técnicas y herramientas, combinando en cada caso las más adecuadas para su propósito:

- Modificación de la composición y estructura facial para corregir y disimular imperfecciones y potenciar puntos fuertes.
- Variación de enfoques para resaltar y potenciar diferentes rasgos y zonas.
- Modificación y potenciación de sombras y luces para aumentar el atractivo.
- Modificación y potenciación del color por zonas.
- Maquillaje digital.
- Recuperar y corregir la textura de la piel y de otros elementos previamente retocados.
- Aplicación de diversos modos del filtro Licuar para la modificación y potenciación de la figura y sus volúmenes.
- Aplicación de filtros con y sin inteligencia artificial para corregir más rápidamente distintas imperfecciones.

Habilidades de gestión, personales y sociales

Asimilación de las distintas prestaciones del programa relativas a las herramientas de corrección, modificación y potenciación para seleccionar y/o combinar en cada caso las más adecuadas en función de las necesidades de cada fotografía, desarrollando a su vez el pensamiento crítico.

Comprensión de la ética ligada al retoque: límites y usos de la modificación digital del cuerpo humano desde un punto de vista social y cultural.

Resultados que tienen que adquirirse en presencial

Deberán realizarse de forma presencial las siguientes actividades:

Realización de un retoque de piel y figura sobre una fotografía de retrato, corrigiendo imperfecciones y buscando obtener un resultado estético que potencie la belleza del modelo.

MÓDULO DE FORMACIÓN 6: RESALTAR LA ESCENA

OBJETIVO

Aplicar diferentes efectos especiales, ambientales y de luminosidad combinando diferentes técnicas y procesos para potenciar la estética y el atractivo de la escena.

DURACIÓN TOTAL EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 20 horas

Mixta: Duración de la formación presencial: 12 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Aplicación de diferentes efectos especiales a la escena:
- Fuego.
- Humo.
- Chispas.

Aplicación de diferentes efectos ambientales a la escena:
- Nubes.
- Niebla.
- Lluvia.
- Tormenta.

Aplicación de diferentes efectos de luminosidad a la escena:
- Destellos.
- Rayos.
- Haces de luz.

Aplicación de diferentes efectos dinámicos a la escena:
- Plumas.
- Cristales rotos.
- Pavesas.

Resalte de la imagen, aplicando diferentes ajustes que potencien el acabado final:
- Variantes de color.
- Capas para matizar el color general.
- Capas especiales para retocar el color y la luminosidad de ciertos elementos.
- Capas para añadir textura o grano.
- Últimos ajustes para dotar de mayor atractivo al resultado final.

Composición de textos sobre las imágenes para dotar a nuestras composiciones de atractivo y legibilidad:
- Conocer las bases de la tipografía:
  - Familias tipográficas.
  - Tipografías y combinaciones tipográficas recomendadas.
  - Tracking y kerning.
  - Caracteres especiales.
- Modificación de caracteres.
- Composición de párrafos:
  - Interlínea.
  - Composición por bloques.
  - Estilos de párrafo.
  - Efectos de capa.

Preparación de artes finales:
- Preparar diferentes archivos para distintos fines y soportes variando diversos parámetros:
  - Formato.
  - Tamaño.
  - Resolución.
  - Modo de color.
  - Sangres.
- Aprender la gestión del color enfocada a diferentes tipos de archivos de salida:
  - Perfiles de color.
  - Calibración.o

Habilidades de gestión, personales y sociales

Asimilación de las distintas prestaciones del programa y técnicas relativas a fotocomposición y al arte final para seleccionar y/o combinar en cada caso las más adecuadas en función de las necesidades de cada imagen, desarrollando a su vez el pensamiento crítico.

Resultados que tienen que adquirirse en presencial

Deberán realizarse de forma presencial las siguientes actividades:

Creación de un cartel publicitario combinando distintas imágenes mediante la técnica del fotomontaje y componiendo unos textos para la ocasión, buscando obtener un resultado estético e interesante.

MÓDULO DE FORMACIÓN 7: LIGHTROOM

OBJETIVO

Importar, editar, guardar, organizar y exportar las fotografías, así como a catalogarlas conforme al uso adecuado de etiquetas y palabras clave.

DURACIÓN TOTAL EN CUALQUIER MODALIDAD DE IMPARTICIÓN: 12 horas

Mixta: Duración de la formación presencial: 8 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos / Capacidades cognitivas y prácticas

Manejo de la interfaz del programa de forma profesional
- Uso del catálogo y navegación.
- Configuración de las preferencias.
- Estructura y visualización del programa.
- Módulo Biblioteca.
- Importación de archivos.
- Revelado.
- Creación y gestión de colecciones:
  - Simples.
  - Inteligentes.
- Exportación de archivos.

Habilidades de gestión, personales y sociales

Asimilación de las distintas prestaciones del programa y de sus funciones más avanzadas para gestionar y editar sus propias fotografías desarrollando a su vez

el pensamiento crítico.

Resultados que tienen que adquirirse en presencial

Deberán realizarse de forma presencial las siguientes actividades:

Creación de una colección pública de fotos editadas y retocadas en el mismo programa, buscando obtener un resultado estético e interesante.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

• La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
• Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
• La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
• Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicite, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
• La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.